

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

DATOS DE REUNIÓN

Asamblea Ordinaria

Fecha: 16 de enero de 2017

Lugar: Sede Podemos en C/ Viena, 16 - Cáceres

Hora de inicio: 19:52 h

Número de personas asistentes: 15 personas

Moderadora: Mari Cruz.

Secretario: Ricardo C.

ORDEN DEL DÍA

- a) Elección del Secretario/a y Moderador/a de la Asamblea General.
- b) Aprobación del acta de 09 de enero de 2017.
- c) Informe de la Portavoz, Concejal y Secretario.
- d) Posicionamiento ante mociones presentadas para el Pleno de 19 de enero de 2017.
- e) Preguntas a realizar en el pleno de 19 de enero de 2017.
- f) Preguntas y Sugerencias.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

ASUNTOS TRATADOS

ORDEN DEL DÍA

a) Elección del Secretario/a y Moderador/a de la Asamblea General.

Moderadora: Mari Cruz.

Secretario: Ricardo C.

b) Aprobación del acta de 09 de enero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

c) Informe de la Portavoz, Concejales y Secretario.

Se informa de la reunión con familias numerosas y que el criterio es por Renta per cápita tal y como se hizo eco la prensa escrita.

Se informa de la reunión con Pronorba por la situación del Palacio de los Málaga.

Se acuerda pedir el expediente de los Málaga.

Se explica que habrá rueda de prensa de balance de 2016.

d) Posicionamiento ante mociones presentadas para el Pleno de 19 de enero de 2017.

Moción del PSOE: Sí 1, 3 Abstenciones, 4 No, 4 Personas no votan. Posicionamiento contrario de la asamblea.

Moción de C'S: Se desestima por unanimidad.

e) Preguntas a realizar en el pleno de 19 de enero de 2017.

PREGUNTAS A LA ALCALDÍA PARA EL PLENO:

Nuestro municipio a través del PENCA (Plan de Emergencia Nuclear Exterior de la Central Nuclear de Almaraz) y como dispone el PLABEN o plan director para ejecutar el PENCA, está clasificado como municipio ABRS (área base de recepción social), además de implicar a la Subdelegación del Gobierno como centro operativo en caso de accidente nuclear y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

Así mismo según se determina en resoluciones y disposiciones legales, Cáceres debe contar con su propio PAMEN o plan municipal para el cumplimiento de las funciones como municipio ABRs. Por ello, planteamos a la Alcaldía las siguientes preguntas:

- 1.- Suponemos existe el PAMEN, ¿podría facilitarnos dicho plan?
- 2.-¿Con qué periodicidad se han realizado los simulacros exigidos en el PLABEN y, qué coste supone para el municipio la ejecución de los mismos?
- 3.-¿Cuándo ha de efectuarse el siguiente simulacro?
- 4.-¿Qué informe o informes se han elaborado tras los mismos y cuáles son las conclusiones?
- 5.-¿Es necesario realizar inversiones que mejoren las dotaciones que Cáceres debe disponer en caso de accidente nuclear? Y si es así, ¿se han solicitado las ayudas que el Ministerio del Interior presupuesta con este fin?

Datos del beneficio del cambio de sentido García Plata de Osma.

f) Preguntas y Sugerencias.

No existen preguntas ni sugerencias.

Y esto fue todo salvo error u omisión.

Finaliza la Asamblea a las 21:50 h